EL SERPIS.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.--VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5. | ALCOY, JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1881. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5. | NUM. 829.

ALCOY 10 DE FEBRERO DE 1881.

CAMBIO DE GOBIERNO

La situacion política de la Nacion ha cambiado. El partido liberal conservador, que por espacio de siete años ha venido gobernando y rigiendo el país, ha caido, como cae todo en el mundo, porque nada hay en él eterno. S. M. el Rey ha estimado oportuno variar de consejeros responsables y ha llamado al nuevo partido de la fusion á ocupar los vacantes que hasta antes de ayer ocuparon el Sr. Cánovas del Castillo y sus compañeros de gabinete. Este paso acusa una variacion trascendental en la política y en la administracion, ó de nada sirven las promesas, los compromisos y las prendas soltadas por las personas que hoy estan al frente de nuestros destinos.

¿Ganará ó perderá la Nacion con el cambio? Esta es pregunta no fácil de contestar en estos momentos, y aunque pudiéramos aventurarnos á darle contestacion no lo haríamos. Para hacerlo tendríamos que dirijir elogios ó censuras á la situacion caida y tendríamos que hacer incapié en promesas del partido dominante, estableciendo paralelos que pueden fácilmente destruírse, puesto que los hechos del nuevo partido de la fusion pudieran acaso ser desmentidos por sus palabras, cosa que solo el porvenir se encargará de esclarecer. Ademas tendríamos que mostrar, aun contra voluntad, nuestras inclinaciones, y no es este nuestro objeto, ni es el hacer política de parcialidad la norma y plan de conducta que nos hemos impuesto.

EL SERPIS, atento solo al fomento de los intereses materiales del país en general y de la poblacion de Alcoy y su region en particular, no se halla afiliado á ningun partido ni banderia política, y por consiguiente poco ó nada le importan los cambios políticos que la Nacion esperimenta; pero si esto no le importa, por las mismas razones consignadas, le importa mucho que los gobiernos que vengan aporten consigo garantías de órden, paz y moralidad, y esto es lo que hemos de pedir desde las modestas columnas de nuestra publicacion.

Orden, paz y moralidad exigimos en primer término, porque esas condiciones son prenda y garantía para el desarrollo de las intereses morales y materiales. Y pedimos mas; pedimos administracion y economías, por que sin ellas el angustioso estado financiero del pais no podrá rehacerse y continuará sumido este en la abrumadora decadencia en que se halla, y la industria, la agricultura y el comercio no podrán levantarse á la altura debida, pereciendo bajo la insoportable carga de onerosos impuestos é insufribles trabas de toda especie que les anonadan, les arruinan y empobrecen.

Tambien pedimos facilidades para la produccion y para el comercio, pues siendo base de la riqueza del país, exigen toda la atencion del gobierno que debe cuidar de sus necesidades con preferente y no interrumpida actividad.

Entre estas necesidades aparece en primer término la de las vías de comunicacion. Las existentes no pueden hallarse en mas lamentable estado, agravándose las dificultades de su utilizacion con el odioso y absurdo impuesto de los pontazgos y portazgos en mal hora resucitado para méngua de los intereses del país, y que no dudamos desaparecerá, porque así lo exigen altas razones de equidad y conveniencia. Además carecemos de muchas vias de comunicacion á todas luces necesarías, y deber es del nuevo gobierno dar impulso para que las mismas se construyan, bien sea tomando la iniciativa, bien facilitando y prestando ayuda á la iniciativa particular.

Por último y para terminar, pues seria inacabable nuestro escrito, si fuéramos á formular un programa razonado de exigencias; existe una cuestion candente, cuestion que ha venido á exacerbar los ánimos y que es una de las tristes herencias que la situacion caída nos ha legado, es á saber la cuestion de las monedas defectuosas, y esta cuestion esperamos será resuelta inmediatamente para evitar los conflictos sin cuento que acarrea.

EL BARÓMETRO.

Ahora que todos los periódicos publican estados del tiempo, en los cuales son muy importantes las indicaciones del barómetro, muchos de nuestros lectores verán con gusto la descrípcion y aplicaciones de tan precioso instrumento.

El *barómetro* es un aparato destinado á medir la presion atmosférica. Torricelli, discípulo de Galileo, en el año 1643, tratando de comprobar por la experiencia las ideas de su maestro, demostró la presion atmosferica, é inventó el barómetro para medirla. Es muy fácil de repetir el memorable experimento de Torricelli. Se toma un tubo de vidrio, de 80 centímetros de largo y de 5 ó 6 milímetros de diámetro interior, cerrado por uno de sus extremos; se llena el tubo de mercurio, se tapa con el dedo pulgar, se invierte y se sumerge el extremo abierto en el mercurio de una cubeta; retirando el dedo, la columna de mercurio desciende algunos centímetros, y conserva al nivel del mar una altura de 76 centímetros por término medio; produciéndose un vacío en la parte superior y cerrada del tubo, que se llama cámara barométrica.

En este experimento la columna de mercurio no experimenta presion alguna por la parte superior, mientras que sobre la cubeta se ejerce la presion atmosférica; luego esta presion que pesa sobre el mercurio de la cubeta, sostiene la columna de mercurio en el interior del tubo, y por consiguiente, la presion atmosférica equivale, en el nivel del mar, al peso de una columna de mercurio de 76 centimetros de altura en las circunstancias ordinarias; pero si el peso de la atmósfera aumenta ó disminuye, la altura del mercurio dentro del tubo debe tambien aumentar ó disminuir. Hemos supuesto que el axperimento se hace al nivel del mar; pero si nos elevamos en la atmósfera, la presion disminuye, y por consiguiente la columna de mercurio que la mide debe tener menor altura. Los repetidos experimentos que se han hecho á diferentes alturas en todos los lugares de la Tierra han confirmado esta induccion; en todos, á medida que la altura sobre el nivel del mar es mayor, la columna de mercurio que equilibra la presion atmósférica tiene menor altura. En Madrid, por ejemplo, si repetimos el experimento de Torricelli, encontraremos que la columna de mercurio que equilibra á la presion media de la atmósfera, tiene 707 milimetros de altura.

El tubo y la cubeta de mercurio, usados en el experimento de Torricelli, constituyen lo que se llama un *barómetro de cubeta*. Con el objeto de que el barómetro se pueda manejar con facilidad y trasportarlo de un punto á otro, el tubo y la cubeta se sujetan á una *armadura* de madera ó de metal de un modo invariable por medio de argollas de laton y los tornillos convenientes. En la parte superior de la armadura lleva una escala graduada, dividida ordinariamente en milímetros, y una pieza movible, por medio de un tornillo de coincidencia, destinada á enrasar ó señalar el nivel del mercurio en el tubo, marcándolo al mismo tiempo en la escala, para lo cual lleva un apéndice que recorre la escala, y aun mejor un *nonius*, con el cual pueden leerse fácilmente centésimas de milímetro.

Se llama *altura* del barómetro la diferencia de nivel del mercurio en el tubo y en la cubeta. La determinacion de esta altura no puede hacerse con mucha precision, porque el cero de la escala corresponde invariablemente al nivel del mercurio en la cubeta, y á medida que la presion atmosférica aumenta ó disminuye, pasa cierta cantidad de mercurio de la cubeta al tubo, ó de éste á la cubeta; varía por consiguiente, el nivel del mercurio en ésta, el cero de la escala no permanece fijo, y la lectura de ésta no da la verdadera altura del barómetro. Para evitar en parte este inconveniente, se da á la cubeta un diámetro mucho mayor que el del tubo, á fin de que las variaciones de nivel en la cubeta sean menos sensibles cuando varía la altura del barómetro; pero este medio es insuficiente cuando se quiere alguna precision en las determinaciones hechas por medio del bá-

rómetro, y se evita completamente esta causa de error por los medios que indicaremos luego.

Se construyen varias clases de barómetros, unos con mercurio y otros metálicos; los de mercurio son los mejores, por ser el mercurio el mas denso y menos volátil de todos los líquidos, y por que los metálicos no miden directamente la presion atmosférica. Para construir un barómetro de mercurio conviene que este metal sea completamente puro y no contenga óxido porque si lo tiene se adhiere al vidrio y quita al tubo su trasparencia; y si es impuro, varia su densidad, y la altura barométrica es mayor ó menor de la que mide la presion atmosférica También es necesario que esté bien seco y no contenga aire, para que el espacio vacío que resulta en la parte superior del tubo no contenga aire ni vapor de agua, que deprimiria la columna de mercurio en virtud de su fuerza elástica. Se reconoce que la cámara barométrica no contiene aire ni vapor de agua inclinando suavemente el barómetro; y si el mercurio, al chocar con el extremo cerrado del tubo, produce un sonido seco y metálico es prueba de que no contiene aire ni vapor de agua, pues si los contiene, produce un sonido apagado y flojo. En este último caso, el aparato no mide la presion atmosférica ni sirve para nada.

Dl mejor barómetro de mercurio y el más usado es el de *Fortin*, así llamado por el nombre de su inventor, el cual es un barómetro de cubeta, como el que acabamos de describir, con la sola diferencia de que el fondo de la cubeta es de gamuza, y por medio de un tornillo, que lleva en la parte inferior, se puede hacer subir ó bajar el nivel del mercurio en la cubeta y hacer que el cero de la escala coincida siempre con este nivel. Para conseguir esta coincidencia, el cero de la escala corresponde al extremo de un estilete de marfil, de forma cónica, fijo en la parte superior de la cubeta: se hace subir ó bajar el nivel del mercurio en ésta hasta que la punta del estilete coincida con la punta de su imágen producida en el mercurio, y entonces la altura leída en la escala es la medida de la presion atmosférica. Por este ingenioso mecanismo se evita el inconveniente que arriba hemos señalado, pero es necesario cuidar, antes de hacer la observacion de que la punta del estilete de marfil coincida con la punta de su imágen, moviendo el fondo de la cubeta por medio del tornillo, para que el cero de la escala esté en el nivel del mercurio la cubeta.

Algunos barómetros, en vez de tener la escala fija y el fondo de la cubeta móvil, tienen esta fija y la escala móvil, por medio de un tornillo de coincidencia, y moviéndolo convenientemente, se consigue tambien que la punta del estilete de marfil coincida con la punta de su imágen, y entonces tiene la escala la posicion que debe tener para la lectura.

Dos correcciones deben hacerse aun en las alturas leidas en el barómetro, una relativa á la capilaridad, y otra relativa á la temperatura.

La capilaridad produce una pequeña depresion en la columna de mercurio, que se corrige añadiendo la correccion de capilaridad á la altura leida. Esta correccion que depende del diámetro del tubo, está calculada y puede tomarse en las tablas que se encuentran en el *Anuario del Observatorio de Madrid*.

(*Concluirá*).

MAQUINA COLOSAL.

En el nuevo establecimiento para la fabricacion de coches Pullman de ferro carriles se está montando actualmente en Kensington cerca de Chicago, la magnífica máquina Collis, que fué una de las maravillas de la Exposicion de Filadelfia, donde daba movimiento á mecanismos que ocupaban una extension de cerca de cuatro hectáreas y media. Su coste primitivo fué de 114,000 duros, y tiene una fuerza nominal de 1.400 caballos, pudiendo por consiguiente desarrollar una potencia efectiva mucho mayor. En la Exposicion de Filadelfia desarrollaba normalmente 2500 caballos.

Puede formarse una idea de su grandeza por el hecho de que, para trasportarla de Providencia á Chicago se necesitó un tren de 35 vagones.

El sitio donde este útil mónstruo trabajará diariamente está situado de tal modo, que su volante, de diez metros, se verá libremente desde el ferro-carril y del parque que rodea la fábrica. El local por delante estará cubierto de cristales, entre columnas de hierro, á través de los cuales se podrá ver el mecanismo como el de un relój con la caja de cristal.

La máquina y la caldera cuestan 125.000 duros y el resto de las máquinas de la fábrica, excepto la fuerza motriz y los órganos de trasmision, valen otros 100.000 duros. Una gran parte de estas máquinas están ya construidas.

Toda la fábrica se iluminará con luz eléctrica y se hará la calefaccion de los talleres por medio de vapor, debiéndose realizar esta calefaccion en un local de 222.000 metros cúbicos de capacidad, por medio de cerca de 70.300 metros lineales de tuberia.

UN PRESO POR LOS TEJADOS.

Refiere un colega de Granada que cierto penado de la cárcel de Guadix que tiene su novia en el propio establecimiento, suele con alguna frecuencia abandonar su prision, trepar por los tejados y correrse al departamento de su adorado ídolo.

Pues bien: hace pocos dias que el enamorado preso volvia de su nocturna escursion, cuando al apoyarse para dar un salto en un muro de medianería con la casa de D. Antonio Ortiz Lopez, el muro, que como toda la cárcel, amenazaba próxima ruina, se desplomó con estrépito, rodando entre los escombros el referido penado y viniendo á caer en el patio de la inmediata casa.

Nuestros lectores pueden figurarse la sorpresa del vecino al encontrarse repentinamente con semejante huésped. Este, por su fortuna, no sufrió lesion grave en la caida, y abriendo la puerta con la mayor parsimonia se salió á la calle y fué... ¿donde dirán ustedes? ¿á unirse tal vez con sus fugitivos excompañeros? Nada de eso; á presentarse de nuevo en las prisiones de donde habia salido.

Desde ese dia, en que merced á tan extraño lance, pudo considerarse en libertad el mencionado preso, bien puede con fundamento decir: «Soy un hombre á quien el amor tiene doblemente aprisionado.»

Por lo demas van siendo muy curiosas las cosas que suceden en la cárcel de Guadix.

Seccion local.

Esta noche dará principio en el Teatro principal una série de bailes que se denominarán de «Moda» y tendrán lugar las noches de todos los jueves, á cargo, como los demás bailes que se celebran, de la Sociedad recreativa «El Oriente», que cede los productos que se obtengan, en beneficio de la Casa de Desamparados en construccion.

La Empresa se propone que estos bailes revistan toda la brillantez posible y para ello no omitirá sacrificio alguno, siendo de esperar que los aficionados á semejante espectáculo, contribuirán con su asistencia á darles animacion y vida.

La velada de hoy empezará á las nueve de la noche, terminando á la una.

∴

Se nos dice que en las operaciones de declaracion de soldados que se están verificando actualmente se ha presentado tan gran número de escepciones, que no hay ejemplo de que esto haya sucedido ningun año. Con este motivo se cree que las referidas operaciones se prolongarán muchos dias por la imposibilidad material de atender dichas alegaciones y las reclamaciones á que las mismas dan lugar, en breve plazo.

∴

Una de las asiladas de la Casa de Beneficencia de esta ciudad ha sido trasladada al Hospital civil, por haberse observado en ella sintomas de enagenacion mental.

∴

Segun dicen de Denia, pronto comenzaran dos obras de gran importancia para aquella ciudad, la conduccion de aguas potables para servicio del vecindario, y las obras del ferro carril á Gandia y Carcagente. Unas y otras han de mejorar mucho las condiciones de aquella poblacion una de las mas activas y emprendedoras coste valenciana.

Tambien dicen que ha producido allí alguna confusion y disgusto la órden de la administracion economica de la provincia disponiendo que las dependencias del Estado no admitan la plata lisa ó borrada que hasta ahora ha circulado sin ningun inconveniente.

∴

En la sesion del Ayuntamiento verificada el dia siete, se tomaron entre otros acuerdos, la distribucion de los ingresos de mes de Enero, segun el estado presentado por la Comision de Contabilidad y se concedió á D. Joaquin Gisbert y Nuñez de Prado la vecindad en esta poblacion.

∴

Hemos oido quejarse y hasta se nos asegura se han presentado reclamaciones contra algunos abusos que se dicen cometidos por los empleados de los portazgos y que de ser ciertos, deberian ser reprimidos y castigados con mano firme.

Los dependientes del portazgo de Venta de la Peña, exigen derechos de tránsito a los que cruzan un camino de herradura que desde la Sarga vá á parar al barranco de la Batalla sin pasar por el referido portazgo

segun se desprende de una recla macion que se ha entablado ante la autoridad com petente y de que tenemos noticia.

.·.

Ha sido cazado y puesto á buen recaudo, un sujeto que habia tomado el oficio de *duende* y se dedicaba á dar sustos á las mujeres que cruzaban por el camino de los Tintes á las primeras horas de la mañana.

No le habrá *parecido* muy bien el desenlace de sus aventuras matutinas á este *aparecido* de nuevo cuño.

.·.

Los números agraciados con los siete primeros premios en el sorteo de la Lotería nacional verificada en Madrid en el dia de ayer, son los siguientes: 16,903—16,515—17,377—7,209—4,153—6,188—9,000.

.·.

En virtud de la nueva demarcacion notarial, se aumenta un Notario en Alcoy y queda suprimida la notaria de Agres, siendo probable que se provea la de esta ciudad con el que desempeña la de dicho pueblo que es el decano de los notaríos del distríto.

.·.

Todo induce á creer que el tiempo continuará con iguales favorables auspicios que los dias anteriores.

El barómetro osciló todo el dia de ayer entre los 760 y los 759 milímetros do presion.

La temperatura máxima fué de 18° y la mínima. de 8°2.

A las nueve de la mañaua señalaba el termómetro á la sombra 11°5; 16° á la una de la tarde, y 12°8 á las seis de la misma

El viento reinante fué el S. O.

Correo de Madrid

—

Correspondencia particular.

Madrid 8 de Febrero.

El cambio de política con tauta insistencia anunciado por la prensa de oposicion, se ha verificado hoy.

El Sr. Sagasta ha sido llamado esta tarde á las dos á palacio y en el momento que escribo á V. se ocupa de formar un ministerio.

La historia de la crísis, segun verídicos informes, es la siguiente:

El ministerio presidido por el Sr. Cánovas que comprendia la falsa situacion en que se encontraba desde el momento que personajes de la oposicion daban seguridades de que los fusionistas subirian en breve al poder, acordó en el consejo celebrado el domingo último presentar al rey la cuestion de confianza de la corona en el gobierno para salir de una vez de una situacion equívoca que le privaba del prestigio necesario entre sus mismos partidarios.

El asunto elegido fué el proyecto de ley para el arreglo de las deudas amortizables. La naturaleza de este proyecto y las ventajas que indudablemente reportaba al Tesoro, no podian ser en si materia de desacuerdo entre la corona y sus consejeros responsables, pero el ministerio acordó que la cuestion de confianza la envolviese el preámbulo del referido proyecto en el que se decia que este era el primero de una serie de medidas destinadas á nivelar los presupuestos y á hacer frente al aumento que los intereses de la deuda han de tener en el año próximo, y como tales medidas suponian la necesidad de algun tiempo para discutirlas y aprobarlas, el gobierno decia en el preámbulo que creia contar para ello con el apoyo de la mayoria de las Cámaras y la confianza de la corona.

El domingo por la noche dió cuenta el Sr. Cánovas á S. M. el rey del acuerdo del consejo de ministros y algo debia escuchar que le mostrase cual era el ánimo del poder moderador, porque desde aquel momento los ministros sabian cuan inmediata era su salida del poder y asi se esplica que alguno de ellos estuviera el domingo mismo hasta las altas horas de la madrugada en su departamento despachando los asuntos mas urgentes.

El ministro de Hacienda despachaba los martes con S. M. el rey y por consiguiente hasta hoy no se podia presentar oficialm[illegible]

El presidente del consejo fué anoche, como todas las noches, á visitar á S. M. y manifestó los términos en que estaba redactada la cuestion de confianza en el preámbulo del decreto y el monarca parece que le pidió algunas horas para reflexionar, diciéndole que volviera á las once de la noche.

Volvió en efecto el Sr. Cánovas, supo que la corona no juzgaba conveniente lo que su gobierno le proponia y anunció en el acto la dimision del ministerio, que fué aceptada.

Entre doce y una de la tarde de hoy, los ministros han acudido á palacio para poner en manos del rey las dimisiones.

El monarca ha conferenciado despues con los presidentes de los cuerpos colegisladores y á las dos de la tarde, como digo al principio fué llamado á Palacio el señor Sagasta.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Escolapia.
SANTO DE MAÑANA.—S. Severino.

Anuncios oficiales.

Don Tomas Moltó Mira, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Sr. Alcalde de Benifallim me participa en oficio fecha 5 del actual, recibido el dia de hoy, que la recaudacion del 3er trimestre de contribucion territorial del actual año económico tendrá lugar en dicho pueblo el dia 11 del presente mes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes á quienes interese.

Alcoy 9 de Febrero de 1881.

Tomás Moltó

Avisos de corporaciones.

LA UNION ALCOYANA.

—

El Consejo de Administracion, en cumplimiento de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos, acordó señalar el dia de mañana á las 6 horas de su tarde, para celebrar Junta general ordinaria en el local de la Sociedad, para el exámen y aprobacion de la Memoría, cuentas y balance, del ejercicio que terminó en 31 de Diciembre de 1880.

Tambien será objeto de la Junta, autorizar el que queden en la Caja social los beneficíos líquidos que resulten hasta 31 de Diciembre próximo pasado.

Alcoy 10 Febrero 1881.
El Consejero Secretario.

Tomás Moltó.

MONTE DE PIEDAD
Y
CAJA DE AHORROS
de
Alcoy.

—

LISTA de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Junio último, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponde vender á pública subasta, segun el art. 34 y siguientes del Reglamento, bajo el tipo de su tasacion, el dia **15** *del presente mes á las 2 de la tarde.*

N.º	Relacion	Rvn.
1	Cobertor blanco, sábana algodon y pañuelo lana	26
2	Vestido lana y pañuelo algodon	16
3	Camisa mujer, sábana, 2 almohadas hilo y enaguas algodon	50
4	Cobertor color y calzoncillos algodon	13
5	Sábana hilo y 2 pañuelos lana	24
6	5 fajas estambre y pañuelo algodon	24
7	Cobertor blanco, refajo, sábana, camisa hombre, otra mujer, 2 almohadas, 3 pares calcetines y pañuelo algodon	80
8	Sábana hilo, cobertor blanco algodon y pañuelo lana	26
9	Cobertor color, toalla algodon y sábana hilo	26
10	11 varas tela en 2 trozos, enaguas algodon, chaqueta paten y pañuelo lana	53
11	Mantilla paño con terciopelo, 3 toallas hilo, delantera cama y pañuelo algodon	22
12	Pañuelo Manila.	20
13	Sábana y trozo tela algodon	16
14	Enaguas, delantera cama algodon, vestido lana y pañuelo seda	26
15	Refajo, medio pañuelo lana y camisa abrigo algodon	18
16	8 pañales, bata y pañuelo algodon	14
17	Falda lana, medio pañuelo torzal, enaguas, 2 pañales y toalla algodon	20
18	Sábana, camisa hombre, 2 id. mujer y 2 enaguas hilo	46
19	Cobertor color y trozo tela algodon	11
20	2 almohadas. calzoncillos y enaguas algodon	14
21	Manta y pañuele algodon	16
22	11 varas tela en tres trozos algodon y mantilla paño con terciopelo	40
23	Vestido lana y pañuelo algodon	16
24	Falda lana y pañuelo seda	16
25	Colcha y trozo tela algodon	34
26	Cobertor blanco y pañuelo algodon	24
27	3 pañales algodon 2 lazos y pañuelo seda	26
28.	Sábana hilo y trozo tela algodon	14
29	4 varas paten (virado), 2 pañuelos seda y otro lana	40
30	Pañuelo seda y vestido algodon	16
31	Mantilla paño con terciopelo, camisa hombre y vestido algodon	24
32	Cuchara, tenedor plata, 4 calzoncillos, cortina algodon, alfiler, sortija y medallon oro	130
33	Manta lana	18
34	2 almohadas, 2 pares medias, 2 delanteras cama algodon, pañuelo seda y mantilla paño con terciopelo	26
35	Sábana y toalla algodon	18
36	Pañuelo lana, calzoncillos y pañuelo algodon	50
37	3 Sábanas hilo, toalla, enaguas y cortina algodon	60
38	Vestido zaraza, refajo, enaguas, 2 almohadas, par medias, otro calcetines, 2 piezas puntilla y pañuelo algodon	20
39	Chaqueta paten, mantilla paño con terciopelo, manta morellana, 2 sábanas hilo, enaguas y almohada algodon	44
40	Mantilla paño con terciopelo y pañuelo algodon	16
41	Capa paño azul y pañuelo algodon	36

Alcoy 1.º de Febrero 1881.

El Jefe de las Oficinas.

RAFAEL PASCUAL.

NOTA: Los lotes estarán espuestos al público dos dias antes al de la venta, para que pueda examinarlos.

Seccion mercantil.

Alcoy, 10 de Febrero de 1881.

CAMBIOS.

—

PLAZAS	PAPEL	DINERO		PAPEL	
Alicante		1|4	urcia		1 1|4
Albacete		1 3|8	Orense		1
Almeria		3|4	Oviedo		7|8
Barcelona	1|4	1|2	alencia		1
Bilbao.		7|8	amplona		1 1|8
Badajoz		1	ontevedra		1 1|8
Burgos		1 1|8	palma		1 1|8
Badiz.		7|8	salamanca		1 1|4
Lartagena		1	anSebastia		7|8
oruña		1 1|8	santander		7|8
órdoba		7|8	antiago		1 1|4
astellon		1 1|8	evilla		7|8
ranada		1	Tarragona		7|8
Jaen		1	Toledo		1 1|2
Jerez		7|8	Valencia		1|2
Lérida		1	Valladolid		1
Logroño		7|8	Vigo		1
Lugo		1 1|4	Vitoria		1
Padrid	1|2	7|8	Zaragoza		7|7
Málaga		7|8			

aris 8 dias vista 5,08 1|2
Lóndres 90 dias fecha 48 65

Observaciones,—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de máscaras para hoy, de 9 á 1 de la madrugada.

Entrada 4 rs. Señoras de convite.

CAFÉ RIGAL.—Grande y variada funcion de ejercicios de gimnasia, ventriloquia, equilíbrios, prestidigitacion y canto para hoy á las 8 y media de la noche.

Entrada general 2 rs. con opcion al consumo de la mitad.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

—

Lóndres 8.

En la Cámara de los comunes, el Sr. Dilke, subsecretario del ministerío de Relaciones esteriores, ha dicho que la cuestion suscitada en Túnez entre un subdito ingles y la sociedad Marsellesa, ha de ser juzgado por el tribunal local. Ha añadido que los gobiernos de Francia y de Inglaterra estaban acordes sobre esta cuestien.

Dublin 8.

Ha disminuido mucho la agitacion agraria.

Lóndres 8,

Ayer por la tarde se desencadenó una violenta tempestad de nieve y lluvias torrenciales.

En las costas de Inglaterra han ocurrido varios naufragios.

—

AGENCIA FABRA.)

—

Madrid 9 Febrero

El nuevo ministerio se ha presentado esta tarde á las Córtes.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta ha declarado en el Congreso que practicará en el gobierno los principios que defendió en la oposicion.

Ha dicho tambien que respetará las leyes y las hara respetar de todos.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 22-05.

ALCOY 1881.
Imprenta de EL SERPIS.
Sta. Elena, 5.

Se desean comprar

dos prensas, una de imprimir tamaño regular en buen uso, y otra tambien usada, para prensar, con usillo de hierro.

Dirigir los ofrecimientos á D. Agustin Albero, Encuadernacion, calle del Pósito, 47, Onteniente.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mallol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. orenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela 8,

Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)

Petróleo, espiritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.

Sastrerias.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenz 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

TIENDA
DE LA
PURÍSIMA
DE
JOSÉ VALERO
5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del Pais y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno.

Surtido de Patenes de las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 á 60 rs. una.

25 clases de vinos desde 5 á 32 rs. botella.

5 clases de ron ordinario, Puerto Rico, Martinica Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella

6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs.

3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legítima de la Campana, de 10 a 18 rs.

Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale Ale a 1 1[2, 3 y 5 rs.

Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecedores, ha introducido importantes mejoras en el mismo. pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10

PASTILLAS PECTORALES
DE
MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos segun la edad.

Precio 2 rs. el paquete.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES
para
prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estampacion de purpurinas	á 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color. . . .	á 14 « «
Id. tintas negras.	á 13.50 « «

Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

¡¡¡No mas sabañones!!!

Se acabo aquello de que con lo fresco de Mayo ó polvo de la era se le curarán á V. los sabañones.

Conocidas en esta comarca y ciencia competente de toda España, las satisfactorias virtudes de la inocente POMADA DE MARTIN para curar con dos ó tres unturas los sabañones, toda enfermedad de la piel, granos, inflamaciones, dolores reumáticos y de MUELAS, ¡no se las arranquen Vds. jamás! heridas, contusiones, tumores, quemaduras, etc. etc. se omite todo comentario, pues su buen éxito, habla muy alto en pro de la ciencia.

A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

D. JUAN PEREA

DENTISTA

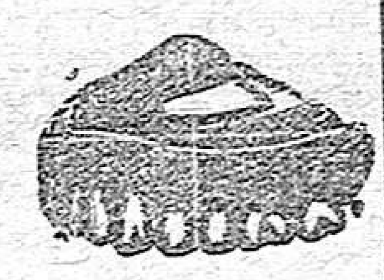

DE LA
REAL CASA.

A invitacion de varios amigos de esta poblacion acaba de llegar dicho acreditado profesor, establecido en Alicante hace 18 años, en la calle de Labradores núm. 1, frente á S. Nicolás. Trae consigo un abundante y variado surtido de dientes y muelas minerales para poder confeccionar dentaduras y piezas pequeñas por cuantos sistemas son conocidos hasta el dia. Extrae muelas y raices por dificiles que estén, sin causar al paciente gran molestia; cura toda clase de enfermedades de la boca; limpia las dentaduras por súcias que estén, restituyéndoles su primitiva blancura; orifica y empasta las muelas y dientes careados, evitando por este medio la estraccion y corta y arregla los dientes que están desiguales dejándolos con buena uniformidad.

Trae tambien para la venta Elixires de diferentes clases y cajas de polvos y cepillos de dientes para hermosear la dentadura y fortificarla.

Durante su corta permanencia en esta ciudad, ha establecido su gabinete de consultas en la fonda de Rigal. plaza de San Agustin.

SE VENDEN

Tres **bultos** de maquinaria para la fabricacion de paños, los que se hallan en buen estado y funcionando. Se pueden ver.

Informarán en esta Administracion.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropósito para una tienda. Están en buen estado y. se venderán baratos.

En esta Administracion darán razon.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta **Revista** una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscricion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias. un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolas 4.

SOMBRAS.

Magnifico Album. con ayuda del cual y *sin ninguna clase de aparato*, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y **6 rs.** en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

Sombras. **CUPON.** Sombras.

Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO
DE
Nuestro Señor Jesucristo.
COPIA EXACTÍSIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que *vió* á Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envien el siguinte Cupon y **5 rs.** en sellos de correo al Señor Director de las *Oficinas ae Publicidad* (Tallers, 2). en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

N. S. J. **CUPON.** N. S. J.

Vale por un ejemplar.

GARBANZOS SUPERIORES, á 64 rs. arroba. en la Drogueria del Moro. Mercado. 2

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos** en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** *es muy económico.*

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) **con la firma CLIN y Ce y la Medalla del PREMIO MONTYON.**

El Hierro Rabuteau *se vende en las principales Droguerias y Farmacias.*

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS. INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.